



REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°025  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2021-2024**

**25.02.2022**

En San José de Maipo, siendo las 9:45 hrs. del día viernes 25 de febrero de 2022, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°025 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Samantha Pereira

**TABLA A TRATAR**

**A.- Cuentas del Sr. Alcalde.**

**B.- Hora de Varios.**

**C.- Tema a Tratar:**

- 1. Presentación Club Social de Fútbol Cajón del Maipo.**
- 2. Presentación de la Unidad de Vivienda, Dirección de Desarrollo Comunitario.**
- 3. Presentación del Director de la Secretaria de Panificación: Estado del Proyecto "Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo", código BIP N° 30094962-0.**



## DESARROLLO DE LA SESIÓN:

### A.- Cuentas del Alcalde

#### Sr. Presidente:

- Lunes 7 de febrero 2022, reunión con representantes de emprendedores de la plaza de armas. Asisten Leonel Ramos, Daysi Abarca, Carolina Garate, Director de Inspección, Administrador Municipal y Alcalde. Temas tratados, destrucción del medidor eléctrico que alimenta de electricidad a los puestos de los emprendedores, comerciantes instalados que son de la comuna de Puente Alto y tienen mala actitud, poner basureros grandes en otra ubicación pues atraen avispas, tratar de controlar a turistas que hacen picnic en la plaza de armas, controlar la instalación en horario punta de comerciantes no autorizados con Fiscalización y coordinados con Carabineros, fiscalización de alcohol y drogas en la esquina de la iglesia. Se acordó comunicación con CGE por medidor de la plaza.
- Reunión con vecinos de Los Conquistadores, asisten Alfredo Valencia, Osvaldo Soto y Alcalde. El vecino, nos comenta del problema que arrastran desde hace años, el cual es que los vecinos se inundan ya que cuando se hicieron los trabajos de alcantarillados la calle quedó más alta que los terrenos de las casas, provocando que estos se inunden inmediato. Solicita tener alguna solución antes del invierno. SECPLA revisará el tema, para buscar solución.
- Martes 8 de febrero, Visita en terreno a Maitenes y Canelo, para revisar avances en los trabajos para habilitación de salas de ambos colegios, junto al Secretario de la Corporación de Educación y Salud, La Corporación emitirá informe.
- Viernes 11 de febrero, reunión con directiva Junta de Vecinos Villa Estación, asisten Luis Tapia, Rosa Emilia Sanzo, Manuel Donoso, Macarena Larenas, Administrador Municipal y Alcalde. Hablan del comodato que les entregó Aguas Andinas, sobre un terreno de 3600 mts. aprox., para crear un parque comunitario. Este proyecto será cofinanciado por Aguas Andinas, y la Junta de Vecinos debe buscar el otro apoyo, para la cual recurren a la Municipalidad para asesoría a través de SECPLA. Además, requieren maquinaria para limpiar terreno, esto como una forma de mostrar su interés y compromiso en el proyecto, solicitud derivada a Aseo y Ornato. También solicitan que se apoye con la definición de los límites del terreno que tienen a comodato, y así informar a los vecinos residentes del sector, para que respeten las coordenadas señaladas por DOM, solicitud derivada a este departamento.
- 14 de febrero, reunión con artesanos Plaza San José de Maipo, con Francisco Ferrus, orfebre, donde se plantea preocupación por el desorden que se provoca en la plaza, por ocupación de espacios no autorizados, instalación de comerciantes sin permiso, consumo de drogas y alcohol. Comenta que se está organizando un plan de trabajo, para fomentar la artesanía y cultura en la Calle Inmaculada, trabajo que se está organizando en conjunto con Concejal Hormazabal, Departamento de Cultura, Unidad de Patentes, Unidad de Inspección y Departamento de Aseo y Ornato. Este espacio será manejado por 20 artesanos que manufacturan sus productos, desde marzo, también se informó que se generó reunión con otros emprendedores de la plaza, donde se acordó hacer un trabajo de fiscalización en



coordinación con Carabinero y Municipalidad, Director de Seguridad se hará cargo de este tema.

- 16 de febrero, reunión con Junta de Vecinos de San Alfonso, asisten Abigail Hermosilla, Magda Martínez, Paula Riquero y Alcalde. Se trataron temas como, instalación de artesanos en la plaza, para lo cual se solicitó el listado de personas y la Unidad de Patentes se encargara de revisar solicitud. Información sobre la reposición de los juegos infantiles en mal estado, esta información ya fue entregada, SECPLA revisará el tema. Solicitan limpieza de Calles Camino Al Volcán, Carmen Grossi, las cuales fueron afectadas por el aluvión del año 2021, y aun tienen residuos, Departamento Aseo Ornato revisara solicitud. Hablan sobre unión que se tendrá con Gas Andes para revisar los trabajos que se necesitan para reparar gaviones, se comunicara fecha para coordinar. En abril podrían tener una visita en terreno de la cual se encargará Directora de DIDECO, solicitan espacio para sede de Club Adulto Mayor Rayun, dentro de la zona, les interesa un lugar cerca de la Capilla o en la Estación de Ferrocarril, solicitan averiguar disponibilidad de Comodato. El sector de la Capilla es del Ministerio de Educación y que Integra esta averiguando si se les permite la nueva construcción de un Jardín en el sector del Ferrocarril. Sobre la actualización de Junta de Vecinos hablan con paula Riquero. Otro tema que les preocupa es la poda y tala de árboles, para lo cual solicitan ver posibilidad de disponer de la chipeadora del municipio para chipear ramas y evitar basurales, tema que revisara Director de Aseo y Ornato. Consultan sobre el reciclaje de botellas de plástico, ya que no llega a su sector, a lo que se les informa que el Reciclaje ya está acordado con Jorge Orellana, Director de Aseo y Ornato se encargara del tema, por último, solicitan fiscalizar las mesa instaladas en la vereda de algunos locales comerciales, Director de Fiscalización vera el tema.

Sr. Presidente pregunta ¿Alguna consulta?

**Concejal Manzano:** Consulta sobre la visita hecha a la escuela de Maitenes, ya que recibió algunas fotos, donde se puede ver que la escuela aún no está en condiciones para comenzar las clases, esto le preocupa, ya que no sabe si en 4 días se podrán terminar las reparaciones.

**Sr. Presidente:** Indica que fue una de sus preocupaciones también, por lo cual se contactó con el encargado quien indicó que al menos se dejaran terminadas las salas interiores para dar comienzo a las clases.

**Concejal Fernández:** En cuanto a la reunión que sostuvo con la directiva de los artesanos de la plaza, indica que efectivamente es imperativo que el departamento de fiscalización este preocupado por la instalación de puestos sin autorización, pues provocan desorden, y no respetan a quienes si lo tienen. Solicita que se haga fiscalización a los puestos más de una vez al día.

**Sr. Presidente:** Reconoce que se ha tratado de ordenar los puestos de la feria de la plaza, con los permisos otorgados para la calle Inmaculada, pero no se ha logrado, se trató de implementar un plan de puestos controlados, pero tampoco dio resultado. En las reuniones sostenidas con los representantes de los artesanos de la plaza, se llegó al acuerdo de hacer una fiscalización tripartita entre carabineros, artesanos e Inspección, así ellos puedan indicar directamente quienes son los instalados sin permiso y poder encáralos en el momento. Además, comenta que junto al Concejal Hormazabal, se está trabajando para instalar a los artesanos que manufacturen sus productos y sean



de la localidad, a partir del 1 de abril, en calle Inmaculada, y tener así, la calle de los artesanos. Se espera con esto, poder controlar de mejor manera, a quienes se instalan en este sector.

**Concejal Fernández:** Comenta que ha sido testigo de las agresiones de los comerciantes de fuera de la comuna para con nuestros artesanos, propone crear un sello que identifique los puestos autorizados por el municipio, además, informa que tiene antecedentes sobre una persona que cuenta con 3 permisos y no es de San José de Maipo, critica esto, pues considera que a la gente de la comuna se le tramita mucho para obtener un permiso, pide fiscalización al momento de entregar los permisos, como certificado de residencia.

**Sr. Presidente:** Indica que los permisos que se han entregado en esta nueva administración han sido con la ficha social para tener certeza de que viven en el sector, de todas maneras, se fiscalizará.

#### **B.- Hora de Varios.**

No hay hora de varios, se pasa directamente a temas a tratar.

#### **C.- Tema a Tratar:**

**Sr. Presidente:** Propone por contingencia, eliminar el punto 2 de la tabla: **Presentación de la Unidad de Vivienda, Dirección de Desarrollo Comunitario**, y punto 3 de la tabla **Presentación del Director de la Secretaria de Panificación: Estado del Proyecto "Complejo Deportivo Estadio Municipal de San José de Maipo"**, código BIP N° 30094962-0. Ambos puntos se dejarán para el próximo concejo del viernes siguiente.

Se aprueba por unanimidad.

Se da paso al tema 1 de la tabla:

#### **Presentación Club Social de Fútbol Cajón del Maipo.**

Expone Rodrigo Romero.

Comienza presentación, indicando que tenían preparada una presentación en imágenes o diapositivas, pero debido a la contingencia no se podrán mostrar, por lo que ofrecen enviarla por correo para verla en línea.

Agradecen la instancia de poder presentar este Club Social y Deportivo Cajón del Maipo, fundado el año 2019, constituido a través del Instituto Nacional del Deporte (IND), en una ceremonia en las dependencias del Municipio.

Comentan que su proyecto es bastante ambicioso, quieren transportar la identidad de la comuna y representarla a nivel nacional. Llevarla al profesionalismo en el deporte.

La misión de esta institución es desarrollar y promover el deporte en todos los rincones de la comuna, alcanzando con ello, la motivación de nuestros niños y jóvenes. Dándoles la oportunidad de desarrollarse social, deportiva y humanamente en nuestro club, buscando llegar al mejor nivel.



La visión del club es ser reconocido como institución deportiva, social, educativa e incluso cultural, por todo el cajón del Maipo y comunas aledañas. Ser referente en el fútbol nacional femenino y masculino. Dentro de esta visión, también esta promover la vida sana dentro de nuestros jóvenes.

Pretenden establecer prácticas deportivas en los niños y jóvenes de la comuna, dando oportunidades de desarrollarse en su área de manera profesional y con proyección.

Desean implementar un cuerpo técnico, que contenga un Director, preparador físico, psicólogo deportivo y nutricionista, los cuales funcionaran en torno a un eje de trabajo, que relace las capacidades de cada deportista.

Esperan entrenar personas que hagan del deporte su carrera.

Pensando en el hermoso proyecto del complejo deportivo, es que les gustaría implementar a futuro, otras disciplinas.

Algunos de sus objetivos son competir en distintos campeonatos a nivel nacional, fomentar las nuevas disciplinas deportivas para participación en torneos de primer nivel, en todas estas ideas se tiene contemplado el uso del Complejo Deportivo.

Obtener recursos estatales y privados. Se han adjudicado algunos como FON Deporte 2022, el año pasado el Aporte Presidente de la Republica para implementación deportiva. Desean participar en todos los fondos concursable que se acomoden a sus requerimientos.

Dentro de sus objetivos han logrado desarrollar el participar dentro de la liga de 3ra B, lo que lograron hacer en un plazo menor al esperado. Otro de sus objetivos, es tener un equipo que pueda competir de manera profesional, lo que han logrado con excelentes resultados, con jóvenes muy competitivos y técnicos comprometidos con nuestra causa.

Este proyecto contempla que todos los profesionales de apoyo sean de la comuna, generando así, reales oportunidades laborales.

Asumen que es proyecto caro, y necesitan bastantes recursos económicos, por cual requieren soporte público o privado.

Entre los gastos más altos se encuentra el ítem personal, donde se contemplan los pagos a los profesionales. El ítem transporte, ya que por ser una comuna tan alejada no hay transporte público, con unos 35 viajes hacia otra localidad. Comentan que harán de locales en el complejo deportivo los Maitenes ya que es el único que reúne las condiciones que requeridas por la ANFA. Por esto se deben considerar los traslados tanto para los entrenamientos para para los partidos de local, además los traslados para los partidos en calidad de visita.

Indican que, en el estadio de Maitenes, se están realizando algunas modificaciones que eran necesarias para que cumpliera con los requisitos exigidos por la ANFA, los cuales están siendo ejecutados por AES Gener, a raíz de estos, se ha solicitado la autorización para recurrir al estadio de Puente Alto, ya que es la localidad más cercana, para poder presentarlo como un estadio local alternativo, ya que en la comuna no hay ningún otro recinto que cumpla con las exigencias.



Solicitan al municipio lo siguiente:

- Transporte para todo el año, a través del minibús de la corporación para los traslados de los deportistas a entrenamientos y partidos.
- Generación de proyectos para financiar sus Monitores y Directores Deportivos.
- Disponer de lugares para entrenamiento (gestión municipal para préstamo de canchas deportivas).
- Contar con oficinas para el club.
- Contar con psicólogo deportivo.
- Sponsor: Solicitan que el principal, sea el municipio, ya cuentan con dos sponsors menores (El valor por ser Sponsor oficial es de \$8.000.000 anuales).

Nombran a la actual plana del equipo de trabajo administrativo:

Rodrigo Romero, presidente del Club,

Marco Lipari, tesorero,

José Cornejo, secretario,

Arístides Acevedo Encargado Comisión Fútbol y Cristófer Vargas delegado para el ANFA.

Para cerrar su presentación, indican que todo el trabajo está hecho a base del cariño y las ganas de sacar adelante este proyecto, y representar a la comuna de la mejor manera posible.

**Concejal Vargas:** Agradece la presentación del club deportivo, y agradece la inspiración que y el amor que demuestran a los jóvenes, en estos 3 cuadros que plantean, está el equipo profesional, fundamental para el desarrollo de este proyecto, con los profesionales planteados, y en otra área el fútbol femenino y masculino, el vóley y luego incorporar otras ramas del deporte, en lo social, invitar a jóvenes profesionales a formar esta escuela, a sumar a los padres, como apoyo fundamental, con estos datos considera que son dignos de revisión, por lo tanto sugiere tomarse un tiempo para discutir y revisar su proyecto, esto para revisar también los ingresos del municipio.

**Concejal Fernández:** Recuerda que ellos también dieron su lucha en los años 70s en cuanto al deporte, es por esto que los felicita, por el trabajo que exponen, menciona a todos los deportistas que se pierden por no tener oportunidades en la comuna, indica que la lucha debe ser de la comunidad. Tendrán una gran labor, al tener un joven deportista que logre llegar a las ligas profesionales, no solo fútbol ya que ve que quieren trabajar en otras áreas, y con esto incluir a personas que gustan de otros deportes. Sabe que hay pocos recursos, pero se pueden hacer esfuerzos, y les entrega todo su apoyo.

**Rodrigo Romero:** Indica que el vínculo que tiene los deportistas es con la liga de fútbol, todos han salido de ahí, entienden que, por tener un club federado, van a tener los derechos de los jugadores que serán parte de su club, derechos de formación, están bien asesorados en cuanto a ese tema, por Anthony Prior, hicieron el compromiso con la liga de fútbol, de traspasar parte de esos derechos a los clubes locales, para que también crezca.

**Concejal Fernández:** Señala que es un compromiso importante y que debería quedar por escrito en sus estatutos. Lamenta que el complejo deportivo no esté disponible y emplaza al municipio a terminar con ese proyecto.




**Concejal Hormazabal:** Agradece la presentación del club, y comenta que, como ex presidente de la Liga de Fútbol, sabe de la falta de infraestructura que tiene la comuna en cuanto a recintos deportivos, considera que esto es un gran paso para el deporte en la comuna. Espera que en algún momento se pueda terminar el polideportivo, para que los jóvenes de la comuna puedan competir de manera profesional, no solo en el fútbol, si no incluir otras ramas deportivas. Se siente orgulloso por poder apoyar este proyecto y felicita la voluntad que está teniendo tanto la directiva como el equipo asesor, el equipo técnico con profesionales de la comuna. Indica que prestará todo el apoyo que le sea posible, considerando que será un trabajo largo, hace el llamado, no solo al municipio, sino a todos los empresarios de la comuna, comenta que este es un lindo proyecto y les desea el mayor de los éxitos, reitera su apoyo.

**Sr. Presidente:** Indica que ha tenido la oportunidad de conversar con ellos en distintas ocasiones, comenta de algunas de sus peticiones si se pueden lograr, pero tal como dijo el Concejal Vargas, se hará una reunión para discutir los apoyos que les puedan brindar, como el transporte, ojalá tener una calendarización de parte del club, en cuanto a la generación de proyectos, o pago de monitores con empresas, será puesto en tabla, apelaran a sus contactos. En cuanto a los sponsors, los revisara en reunión con los concejales, indica que hablo con Carlos Galleguillos para solicitar la posibilidad que preste su apoyo, con los profesionales que cuenta el municipio y poder ponerlos a disposición. En cuanto a las dependencias, pone a disposición la nueva de sala de reuniones que está en las dependencias de DIDECO. Indica que se reunirá con el concejo en pleno y se generar una minuta con los aportes concretos.

**Concejal Vargas:** Indica que, en cuanto a los comodatos los clubes se apoderan de ellos y solo quien usarlo para su club, no deben olvidar que son sociales, por lo que se debería pedir una asesoría a Jurídico pues debería tener en cuenta este tipo de solicitudes, y recordarles sus responsabilidades.

**Sr. Presidente:** Siendo las 11:30, del día 25 de febrero, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°25 del Honorable Concejo Municipal.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**ROBERTO PEREZ CATALAN**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**